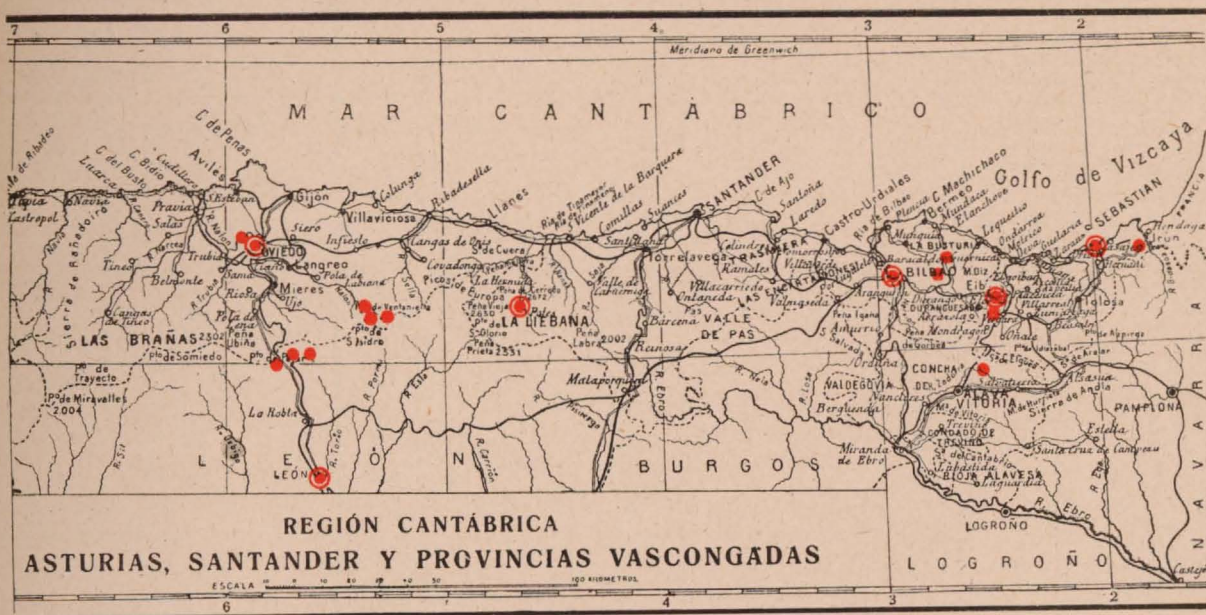




Y pasemos ahora a hacer un rápido y ligero comentario sobre las distintas agrupaciones de pueblos adoptados.

ZONA NORTE.—Tenemos esta zona dividida en cuatro Oficinas Comarcales: León, Oviedo, Bilbao y Eibar. Además dos oficinas de carácter local, una situada en Potes, provincia de Santander, y otra en Irún.

En la Comarcal de León están adoptados los Municipios de Cármenes, Valdelugueros y Rodiezmo, que abarcan más de 40 pequeños núcleos de población. Por ser zona en que sólo se puede trabajar en determinadas épocas del año, a causa de las nieves, ya el verano pasado se activó todo lo posible la reconstrucción de esos núcleos, pues si no la gente, no pudiendo vivir allí, marcharía hacia la capital, con la consiguiente pérdida en la riqueza ganadera, que es la típica de esa comarca.

En la Comarcal de Oviedo, el problema más importante, como podéis suponer, es la reconstrucción de esa invicta ciudad y pueblos que la rodean, y para ello, primeramente, se redactó el proyecto general de urbanización.

En la Comarcal de Vizcaya tenemos dos pueblos adoptados, los de Guernica y Amore-

bieta; pero independientemente de ellos han sido reconstruídos, con fondos específicamente donados para ellos, edificios de carácter municipal e iglesias en distintos pueblos, como Munguía, Maruri, Gatica, Somorrostro, etc.

Comarcal de Eibar, que abarca los dos pueblos adoptados de Eibar y Elgueta. El problema de Eibar consiste actualmente en la dificultad para el ensanche, debido a su emplazamiento en un valle muy cerrado. Se está procediendo a cubrir y canalizar el río en su tránsito por la población, y así poder hacer una más racional urbanización y desviar la carretera de Bilbao a San Sebastián, que actualmente era un continuo peligro para la circulación.

También en esta población se nos ha planteado el problema de que muchos de los edificios destruídos eran edificios de gran número de pisos, y cada uno de ellos propiedad de un vecino, con lo que al llevar a cabo la reconstrucción nos encontramos con solares de escasa superficie sobre los que tienen derecho de propiedad muchos vecinos; problema que hemos de solucionar procediendo a construir directamente los inmuebles y luego proceder a la venta por subasta o alquilarlos por pisos.